



Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y America Latina

ISSN: 2308-0132

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba

Salazar Cisneros, Yigién  
El desarrollo cultural, complicidad necesaria  
Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y America Latina, vol. 7, núm. 1, 2019, Enero-Marzo, pp. 88-99  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552364016017>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LUENA 

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **El desarrollo cultural, complicidad necesaria** Cultural Development, Necessary Complicity

Yiglén Salazar Cisneros<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, Universidad de La Habana, Cuba

\*Autor para correspondencia: [yiglen.salazar@flacso.uh.cu](mailto:yiglen.salazar@flacso.uh.cu)

### **Resumen**

El artículo realiza una aproximación al surgimiento, principales ideas e importancia del concepto de desarrollo cultural. Igualmente maneja postulados teóricos de la definición de cultura y de su evolución, mediante un análisis de algunas de las tendencias que han abordado su estudio. Asimismo, se referencian ideas conceptuales e históricas sobre la noción de desarrollo. Posteriormente se hace un análisis de la imbricación de los conceptos de cultura y desarrollo, refrendada en documentos normativos de organismos internacionales y nacionales. Finalmente, se aboga por el concepto de desarrollo cultural, en el que se reconozca la cultura como una dimensión central del desarrollo.

**Palabras clave:** cultura, desarrollo, desarrollo cultural.

### **Abstract**

The article makes an approximation to the emergence, main ideas and importance of the concept of cultural development. It also handles theoretical postulates of the definition of culture and its evolution, through an analysis of some of the trends that have been addressed in its study. Also, conceptual and historical ideas about the notion of development are referenced. Subsequently, an analysis is made of the overlap of the concepts of culture and development, endorsed in normative documents of international and national organizations. Finally, the concept of cultural development is advocated, in which culture is recognized as a central dimension of development.

**Keywords:** culture, development, cultural development.

Recibido: 10/07/2018

Aceptado: 16/10/2018

La relación cultura y desarrollo ha atravesado por disímiles desafíos en su estudio e interpretación, y ha sido objeto de innumerables investigaciones y análisis multidisciplinares. Se ha relacionado con un amplio espectro de categorías, de ahí que las preocupaciones en torno a esta temática han suscitado abundantes teorizaciones.

La cultura, hilo conductor de la sociedad, debe ser asumida como fibra esencial para el desarrollo, y este exige de avances y progresos en los distintos campos y esferas en que se encuentra enmarcado el ser humano. Su indispensable dimensión integral ha quedado expuesta desde los diversos estudios científicos, cumbres y reuniones; que incluye dimensiones culturales, éticas, políticas, sociales, económicas y medioambientales, con una interrelación inherente al propio fenómeno del desarrollo; y más allá de un crecimiento económico, con brechas de inequidad, sin participación de los interesados.

Un fenómeno de tal naturaleza precisa una aproximación inter, trans y multidisciplinar, superadora de la especialización disciplinaria académica convencional, que englobe las especialidades del viejo estilo desde la biología y la física hasta la ética y la filosofía de la historia, pasando por las denominadas ciencias sociales. De ahí que este trabajo resulte intento de acercamiento que explicita el papel legitimador de la cultura con respecto al desarrollo.

## **Cultura y Desarrollo. Reflexiones teóricas**

El concepto de cultura es polisémico y antiguo. Expresa el conjunto de elementos, intelectuales y materiales que caracterizan a una sociedad. Incluye las artes, las ciencias, los estilos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. A través de ella los grupos elaboran sus complejos sistemas de relaciones sociales, diversas concepciones del mundo, identidades, sentidos, símbolos, expectativas y estereotipos disímiles.

Puede ser entendida de muy diversas formas: como civilización, como conjunto de técnicas o procedimientos que requieren conocimiento y habilidad, como grupo de instituciones y obras “culturales” pertenecientes a un ministerio determinado (museos, música, arte, etc.) o como nivel de instrucción (equivalente a nivel cultural).

La cultura no solo expresa un sistema de conocimientos y valores comunes, esquemas de percepción y producción simbólica, sino que condiciona modelos de comportamiento y moldea constantemente todo el conjunto de procesos de socialización por medio de los cuales la sociedad y los grupos que a esta pertenecen logran su reproducción.

La cultura es entendida desde el análisis antropológico, como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. Comprende modos de vida, arte, ceremonias, invenciones, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de ella, la persona se expresa, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus relaciones, busca nuevos significados y crea obras que lo trascienden. Es además un proceso dialéctico enaltecido por la creación del individuo y su transformación al mismo tiempo, revelando una perspectiva integral de la cultura como producto del quehacer de dicho hombre.

Procesos como la conquista y colonización de América, le añaden una reveladora arista al concepto, puesto que produjo encuentro, contacto, masacre y explotación, entre civilizaciones de culturas diversas. La cultura en su origen tan antiguo como nuestra especie, consiste en raíces, conexas con el desarrollo individual y la acción de crecimiento, no es algo estático, y como tal, empodera a las personas con capacidades para apropiarse de sus propios procesos de desarrollo. La sistematización en su estudio se advierte en los tiempos modernos.

Talcott Parsons concebía la cultura como la principal fuerza que ligaba los diversos elementos del sistema social. “La cultura mide la interacción entre los actores e integra la personalidad al sistema social (...) en el sistema social la cultura se encarna en normas y valores y en el sistema de la personalidad es internalizada por el actor” (Parsons citado por Ritzer, 2003, p. 114).

El carácter simbólico y subjetivo de la cultura le permite transmitir sus elementos dentro de un sistema social con facilidad y rapidez, desde las estructuras a los individuos por medio del aprendizaje y la socialización, y así por medio de esta también se controlan las acciones individuales.

Marx por su parte es considerado un hombre de cultura y el marxismo es a su vez también un hecho de cultura en el sentido de que se inscribe en el cruce de ciertas tradiciones culturales en economía, filosofía y política (economía política clásica, tradición política francesa, incluido el socialismo utópico) que a su vez está relacionada con manifestaciones del arte y la literatura.

Considera por su parte, la cultura en estrecha relación con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado por la sociedad y señala que no obstante esta premisa, hay un desarrollo desigual entre el desarrollo material y el desarrollo cultural y artístico. En su trabajo analiza la cultura como mediación entre la situación objetiva de la clase obrera y su toma de conciencia de dicha situación, pero no sustituye la experiencia de lucha de la clase obrera, ni olvida la primacía de los intereses materiales por sobre las representaciones (Instituto de Pensamiento Socialista, 2007).

El enfoque marxista en tal sentido, pondera el hecho de que los seres humanos poseen la capacidad creativa y constituye al mismo tiempo un producto de la cultura. En la existencia de las formas que adopta la cultura advierte su conversión en objeto y al mismo tiempo adopta una forma subjetiva donde la persona se convierte en creador y receptor de dicha cultura.

Se deben señalar los aportes de los *Cultural Studies* británicos, nacidos en la Escuela de Birmingham de la mano de Raymond Williams y que estuvieron vinculados, fundamentalmente, a las producciones artísticas –el cine, la música, la literatura, etc.

También está el grupo de trabajos desarrollado en Estados Unidos, que proviene de disímiles núcleos académicos (Columbia, Princeton, Berkeley, Duke) y en cuyas concepciones resultaron vitales las aportaciones de los teóricos alemanes de la Escuela de Frankfurt tras su emigración a Estados Unidos.

Los estudios latinoamericanos sobre cultura centran su atención en ejes temáticos que marcan preocupaciones regionales, entrando en contrapunteo con visiones clásicas sobre la cultura. Hay que mencionar el fuerte componente crítico del pensamiento del subcontinente en este sentido, no podía ser de otra forma ante la enorme asimetría social, teniendo en cuenta la gigantesca deuda histórica de las clases hegemónicas con las sometidas.

Legitiman conceptos como los de transculturación, culturas híbridas, cultura de la resistencia, prácticas culturales, consumo cultural, entre otras. También validan lo popular como parte insoslayable de la expresión cultural. En su obra cumbre, *De los medios a las mediaciones*, Martín Barbero relata que fue a partir de la Edad Media cuando lo popular comienza a constituirse en cultura, y hace un análisis de algunos de los elementos que apuntan a ello. Esta riqueza emanada de los diferentes poblados existentes durante el Medioevo, empieza a ser constreñida por los nacientes estados nacionales hacia los siglos XVII y XVIII. Ello perduró hasta un tiempo relativamente reciente.

Para José Martí, artífice en los estudios en torno a la nacionalidad cubana, le imprime en su concepción tres nociones o niveles: cultura como realización humana, cultura como conocimiento y cultura como creación artístico – literaria.

Estas diferentes perspectivas en el acercamiento conceptual a los problemas de la cultura pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- Cultura entendida como un saber acumulado en determinadas esferas de la vida, lo cual mutila su alcance.
- Cultura como los rasgos distintivos de determinadas formas de vida, emparentadas con la acepción antropológica, su aprehensión queda diluida en la gran amplitud de los elementos que abarca. Sin embargo, asumirla de esta manera supone entender que toda persona o grupo humano es portador en calidad de productor de su propia cultura, traducida en una forma concreta de ser, pensar y manifestarse.
- Cultura como expresión de la calidad de determinado sistema social, por cuanto es el resultado del desarrollo alcanzado, tanto social como individual (Tamayo, 2003, p. 21).

Compartimos con las doctoras Alicia Martínez y Caridad Fruto, el amplio sentido que adopta la cultura cual expresión del sistema social, del desarrollo de la sociedad y autodesarrollo de los seres humanos, del grado de dominio sobre las fuerzas de la naturaleza y de la sociedad. Cabe señalar que es resultado de la construcción social, e incluye la producción, distribución y consumo de los valores espirituales, expresadas en tres esferas: educación, ciencia y cultura artística, sin desdeñar la experiencia de vida acumulada.

Ello muestra la manera en que los seres humanos producen cultura y asume al mismo tiempo la dinámica expresada a partir de los valores de dicha cultura, reconociendo no solo los de la cultura artística sino otros valores, no menos culturales, como los resultados de la producción, la tecnología, la ciencia, los sistemas educativos, la artesanía, el lenguaje, las representaciones sociales, las maneras de decir y de hacer de las diferentes comunidades humanas.

La cultura en tal sentido, debe ser estudiada desmarcándola de los estrechos márgenes en lo que se circunscribe comúnmente lo cultural, profundamente ligado al hecho artístico. Los estudios sobre la cultura no constituyen una disciplina, sino “...una forma de enfrentar los desafíos de una sociedad en continua transformación que no se deja «leer» desde los marcos disciplinarios” (Reguillo, 2004, p. 2). Es difícil acorrarlar los estudios sobre la cultura en un conjunto para identificarlos, ya que atraviesan varias disciplinas, varios campos, varias temporalidades, varias localizaciones geográficas. Parecería ser la palabra transversal la que mejor los define.

Muchos son los autores que coinciden en que la disyuntiva cultura-desarrollo tiene sus raíces en la concepción del desarrollo como insoslayable camino, ponderándose de hecho su concepción economicista y por otro la restricción para el entendimiento de la categoría cultura, muchas veces circunscrita. En los últimos tiempos a decir por Sen:

*La cultura ha comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y el desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas.*  
(Sen, 1998, p. 1)

La misma instaura y entorpece la creatividad y experiencias innovadoras que son correlativas al desarrollo histórico de hombres y mujeres, en tanto que el desarrollo humano es correlativo al desarrollo cultural de la sociedad. Se considera que el desarrollo de la cultura está muy relacionado con la cultura del desarrollo, puesto que la cultura permite explicar y comprender hechos o fenómenos pasados que impiden en el presente el logro de los ideales de calidad de vida. La cultura permite además a los actores sociales conocer sus verdaderas capacidades creadoras y de realización.

Durante las últimas décadas, la cultura ha obtenido un mayor reconocimiento en el discurso sobre desarrollo. Los países han percibido el papel activo que juega la cultura en las decisiones políticas, a la hora de erradicar la pobreza, la desigualdad y la discriminación, al tiempo que buscan vías de desarrollo innovadoras con una plena apropiación por parte de las comunidades, atendiendo las aspiraciones e inquietudes de la sociedad, con ello, su desarrollo.

Desarrollo que en su amplio espectro ha suscitado atención especial. Dicho concepto ha estado estrechamente ligado a la idea de avance económico y tecnológico. Es un tema amplio y recurrente, en la actualidad se escucha con frecuencia en los más variados espacios y foros de discusión. Su utilización en el contexto cultural no se sustenta siempre en bases epistemológicas sólidas y en ocasiones su utilización y referencia se hacen de forma insustancial.

El surgimiento del término se ubica en el período postbélico, con énfasis en los modelos de crecimiento económico. Ello fue heredado en gran medida de su antecesora, la noción de progreso, que se concebía como espiral ascendente sustentada en el mejoramiento de la tecnología, capacidad productiva y la consecuente proliferación de bienes de consumo.

Analizar las teorías del desarrollo que cobran auge a partir de la década del 50 del siglo XX demuestra la construcción de un concepto de desarrollo relacionado directamente con la idea del progreso, con la percepción de avance desde la racionalidad humana, con la idea de un crecimiento económico que una vez deseado puede ser alcanzado por todos. Sin embargo, la incapacidad práctica del modelo economicista occidental de generar bienestar para las amplias mayorías, de reducir las desigualdades, de proteger la naturaleza e incluso dotar de protagonismo al actor social provoca una revalorización del concepto de desarrollo, acercándolo cada vez más a lo sistémico y holístico, a lo cultural y complejo, en definitiva, a lo sostenible y humano (De Cambra & González, 2004, p. 17).

Equiparar las concepciones de desarrollo y de crecimiento económico es apelar a una visión reduccionista del desarrollo, uno de los tantos subdesarrollos de dicho concepto, a los que hacen referencia los catedráticos Jordi De Cambra y Ernel González. Desde esta perspectiva se descubre sólo una arista del proceso, la tecnoeconomicista, ya que hace descansar el sustento del desarrollo en los adelantos tecnológicos y en la producción de bienes y servicios, ello –al menos en teoría- permitiría la acumulación de suficientes riquezas que beneficien a todos los individuos de una sociedad. Pero entretanto el botín económico no alcance para repartirse a todos, son unos pocos los que se llevan sus frutos. Por ello podemos afirmar que esta idea se torna garante de una sociedad no anómica donde se perpetúe el orden de cosas existente “anteponiendo la eficiencia y posponiendo la equidad” (De Cambra & González, 2004, p. 2).

Existen además otras dimensiones del desarrollo que la perspectiva tecnoeconomicista no contempla. Al estudiar el desarrollo, conjuntamente con el análisis económico, se deben tener en cuenta los aspectos sociales, medioambientales, políticos, y culturales.

Hay un avance importante cuando se reconoce a la cultura como un factor implicado en los procesos de desarrollo. Pero, en este caso, es vista esencialmente como un instrumento que puede favorecer o entorpecer el crecimiento económico y, por tanto, la noción dominante de desarrollo. Son interesantes, por ejemplo, los estudios de Max Weber sobre el papel del protestantismo en el crecimiento económico de los países con esa tradición cultural. De ahí puede derivarse el criterio de usar la cultura de un pueblo cuando se estime que esta favorece el proceso económico de un país, y lo contrario: ignorarla o reprimirla cuando se entienda que lo entorpece. Como se puede comprobar, se trata de una asunción instrumental de la cultura en su relación con el desarrollo, o sea, como un instrumento en función de un objetivo diferente de ella.

El contexto histórico mundial permite ejemplificar y confirma los pasos dados por los organismos internacionales para incorporar la dimensión de la cultura en las acciones de desarrollo. Autores como Darcy Ribeiro, Maritza Montero, y organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han dedicado espacios de reflexión para tratar el tema de la inclusión del elemento cultural en el concepto de desarrollo.

Es en la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) donde el ser humano pasa a ser considerado como motor, a la vez que objeto del desarrollo. Se trata de "la creación y el mantenimiento de un ambiente propicio para que las personas puedan desarrollar todo su potencial y tener oportunidades razonables para llevar una vida productiva y creativa, conforme a sus necesidades e intereses" (PNUD, 1996, p. 8).

La Unesco constituye motor impulsor en la promoción, desde su creación (1945), de la perspectiva multilateral de la cultura, establecida en el ejercicio orientado en acciones de muy distinta índole, desde la recuperación y posteriormente protección del patrimonio cultural material e inmaterial devastado por las guerras del siglo XX. Su acción ha ido prosperando y anexando paulatinamente el estudio de los factores, parámetros e impacto cultural del desarrollo a escala internacional.

El año 1966 constituye momento clave para el inicio en las agendas internacionales de la cooperación cultural al desarrollo. Desde entonces, una serie de conferencias intergubernamentales, tomaron la iniciativa de convertir la cultura en un asunto prioritario para la elaboración de sus políticas públicas. La Conferencia General de la Unesco es muestra de ello; al aprobar la Declaración sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional. Con ello comienza a cuestionarse el modelo vigente y a replantearse el tema de la modernidad y la tradición.

En 1970, la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, celebrada en Venecia (Italia) y organizada por la Unesco, pone en marcha un proceso de reflexión, al plantearse la noción de "desarrollo cultural" y de la "dimensión cultural del desarrollo". En esta ocasión comienzan a centrarse los debates, no sólo en la educación sino por primera vez, acerca de los temas relacionados con la cultura, sus políticas nacionales y las implicaciones del modelo de desarrollo. Para la Unesco la dimensión cultural del desarrollo

*(...) engloba el conjunto de componentes psicosociológicos que concurren, con el mismo derecho que los factores económicos, tecnológicos y científicos, al mejoramiento de las condiciones de vida material y moral de las poblaciones sin cambiar brutalmente sus modos de vida y de pensamiento (...)* (Unesco, 1970, s/p.)

El compromiso de integrar las políticas culturales en las estrategias de desarrollo se evidencia en la década de los 70. Muestra de ello lo constituyen las Conferencias Intergubernamentales sobre las Políticas Culturales en Europa, Asia y África; celebrada en la ciudad de Helsinki (Finlandia) en 1972, así como la celebrada en el año 1973 en Indonesia, enfatizándose en el papel de la cooperación y el intercambio cultural a escala regional. Ampliándose desde Accra (Ghana), la extensión de la noción de cultura más allá de las bellas artes y del patrimonio cultural.

Moscú reúne a los Ministros de Cultura de los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1977, espacio que mostró la necesidad de asociar la cultura al desarrollo económico y social. Comienza a asumirse la cultura no como una dimensión accesoria al desarrollo humano, sino como parte intrínseca de la sociedad.

De este lado del mundo, se resaltó la necesidad de vincular la cuestión del desarrollo cultural con la idea del mejoramiento global de la vida de los pueblos en la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe (Bogotá, Colombia, 1978). En esa cita se abordó además la cuestión de la identidad cultural como uno de los temas claves de la agenda.

El vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo se establece en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) celebrada en México en 1982. El encuentro dio un importante paso en la evolución de las ideas sobre la cultura y sus conclusiones y recomendaciones sirvieron de modelo e inspiración para las políticas culturales de las naciones durante más de una década.

El concepto de desarrollo era para este entonces replanteado y su contenido enriquecido por las nuevas visiones globales. La delegación cubana por su parte, en la Reunión Mundial sobre Política Cultural efectuada en México en 1984, propuso la iniciativa del Decenio Mundial de la Cultura.

A partir de ese momento, la Unesco inicia el proceso que denomina Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997), durante el cual se movilizó a la comunidad internacional ante los objetivos propuestos para trabajar en la agenda de cultura y desarrollo: reconocer la dimensión cultural del desarrollo; afirmar y enriquecer las identidades culturales, aumentar la participación en la vida cultural y fomentar la cooperación cultural internacional. El informe de la Unesco para el decenio 1988-1997 constituye, un valioso instrumento para abordar lo concerniente a la cultura, el desarrollo, modelos y programas. Los conceptos de cultura y desarrollo alcanzan un punto de convergencia planteándose la cuestión referida a la dimensión cultural del desarrollo y que representa un fortalecimiento de la reflexión científica en torno al concepto de desarrollo.

La reconsideración gradual a la cual ha sido sometido el concepto, trajo consigo la incorporación de otras fuerzas determinantes en el proceso. No obstante, la dimensión cultural no es otro de los tantos factores constitutivos del desarrollo, sino el factor fundamental por el cual se miden los restantes. En los sucesivos encuentros dedicados a la reflexión de la relación existente entre cultura y desarrollo, en el propio marco del Decenio Mundial para el desarrollo cultural promulgado por la Unesco, quedó expuesto el análisis de considerar el desarrollo como dimensión o fenómeno cultural.

En 1992 en Rio de Janeiro (Brasil) con la firma de más de 178 países se aprobó la Agenda 21, la cual tuvo el propósito de contribuir a formular respuestas a los retos del desarrollo cultural que la humanidad afronta en este siglo XXI. Con ella las ciudades firmantes asumieron un instrumento que señalaba los aspectos críticos del desarrollo cultural en el mundo y tomaban el firme compromiso de hacer que la cultura fuera una dimensión clave de sus políticas urbanas.

Durante el Primer Encuentro Iberoamericano Cultura y Desarrollo, en 1995, el ministro cubano de Economía y Planificación, José Luis Rodríguez, en la conferencia inaugural, puntualizó la necesidad de tomar en cuenta la cultura al diseñar la estrategia de desarrollo, cuando afirmó que "... un modelo de desarrollo que pretenda trascender y perdurar, tiene que afincarse desde su diseño mismo, en la nacionalidad, en los valores patrios, en la historia de nuestros pueblos, en la autoestima de nuestros conciudadanos..." (Rodríguez, 1995, citado por Salazar, 2013, p. 30). No tomar en cuenta estos indicadores o darles un tratamiento superficial, puede convertirse en mecanismo de freno ante cualquier acción a favor del desarrollo.

Particularmente esclarecedor es el texto elaborado como documento oficial del VI Congreso de la UNEAC "Cultura y Desarrollo", donde se afirma que la dimensión cultural del desarrollo es la

*... que permite una integración de un número mayor de factores (económicos, sociales, éticos, jurídicos, estéticos) al desarrollo concebido este como un proceso multidimensional e integral, y la cultura como la síntesis depurada y al mismo tiempo el medidor supremo de la calidad del desarrollo...* (UNEAC, 1998, p. 12)

El pensamiento intelectual cubano contemporáneo tomaba partido, proponiendo entender a través de las observaciones anteriores, la cultura como propiciadora de un avance de la espiritualidad humana.

Informes como el publicado hacia 1997, "Nuestra Diversidad Creativa" y el de 2004 sobre "Desarrollo Humano", plantean un cambio radical en las visiones sobre el desarrollo, destacando el amplio potencial de la humanidad para crear un mundo pacífico y próspero si se incorpora el tema de la cultura. Muestran los desafíos de la cultura en sus fines y vínculos con el desarrollo.

*Un desarrollo disociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma (...) La cultura, por importante que sea como instrumento del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora del crecimiento económico. El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos.* (PNUD, 2004, s/p.)

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la Unesco ratificada en París (Francia) en el año 2005, así como la Carta Cultural Iberoamericana adoptada por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay) en 2006, destacan la necesidad de incorporar la cultura como elemento estratégico a las políticas de desarrollo nacionales e internacionales Así como el acompañamiento de la dimensión cultural en las políticas públicas a los procesos de desarrollo sustentables.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una tercera Resolución (A/RES/68/223) en diciembre de 2013, así como una cuarta Resolución sobre cultura y desarrollo sostenible en 2014 (A/RES/69/230), reconociendo la necesidad de dar la debida consideración al papel de la cultura en la elaboración de la Agenda de Desarrollo Post-2015

## **Desarrollo cultural**

Si por un lado hemos encontrado numerosas observaciones teóricas respecto al binomio cultura-desarrollo, muy pocos hacen referencia a la concepción "desarrollo cultural". Dicho concepto se fue insertando en tanto los criterios desarrollistas y economicistas iban cediendo terreno ante los resultados deficientes de esta tendencia en el contexto social y cultural.

La categoría desarrollo cultural se puede definir como un proceso a través del cual un estado -o cualquier ámbito territorial, incluyendo el municipio, la comunidad y en una escala más reducida, el barrio- incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos. De igual modo define su identidad y diversidad, ajustándose a las condiciones históricas concretas de su contexto y a un proyecto de futuro.

Autores como el brasileño Theotonio Dos Santos con un texto titulado "Desarrollo cultural y científico: relaciones e interrelaciones", no logra sustraerse de la interpretación economicista del desarrollo como paradigma del cambio para los países subdesarrollados y dependientes. Al abordar el desarrollo cultural presenta una sola línea del fenómeno, el modelo de cultura que la visión del crecimiento económico para alcanzar el desarrollo ha impuesto a los países de América Latina.

Al pensar el desarrollo desde una concepción cultural, se sugiere tener en cuenta las realidades, valores y aspiraciones de las grandes mayorías de las poblaciones en las que los procesos de desarrollo han de tener lugar, y por tanto proponer un paradigma que se corresponda con estas realidades. Existen elementos de indiscutible importancia que subyacen en el proceso de desarrollo cultural en tanto indicador para el cambio cualitativo a nivel social, que contiene y exige la participación como factor dinamizador para la creación, la conservación, difusión y la percepción de los valores culturales.

Para la Dra. Alicia Martínez (2004), pág. 10 el desarrollo cultural "...es una condición del desarrollo integral, una parte o elemento consustancial del desarrollo"; como proceso expresa la capacidad de:

- Estimular el crecimiento de las posibilidades propias de la cultura.
- Conservar, divulgar y conocer el patrimonio cultural.
- Incentivar la real participación en el hecho cultural.
- Propiciar la dialéctica entre lo universal, nacional y local de la cultura.

También desde Cuba, afirma la autora Katia Hernández que

*Es por medio del desarrollo cultural donde el ser humano es capaz de desplegar todo su potencial creativo y alcanza un desenvolvimiento cultural pleno, utilizando este potencial humano en beneficio propio y del pueblo. El desarrollo cultural promueve la acción social a través de la cultura como fundamento del desarrollo, con el fin de contribuir con la formación del capital humano, la cohesión del tejido social, el fortalecimiento de la gobernabilidad y la integración cultural de la región. Asume al hombre como sujeto y resultado principal, bajo el principio de equidad y el fomento de la participación y la creatividad. (Hernández, 2011, p.3)*

La investigadora cubana Yudlema Rodríguez aporta una valiosa sistematización sobre el tratamiento de la tríada temática desarrollo- desarrollo social-desarrollo cultural en las investigaciones de los estudiantes de

la Maestría en Desarrollo Social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Cuba. Refiriéndose al desarrollo cultural, valida su rol al afirmar que

*Las conceptualizaciones sobre desarrollo a través del tamiz de la cultura resultan relevantes, en tanto significa una visión compleja de la realidad social, como espacio de realización vital de múltiples actores, que necesitan verse reflejados, teórica y prácticamente en los procesos de desarrollo.* (Rodríguez, 2015, p. 22)

Asevera en otro momento “que en el contexto nacional (e internacional) el tratamiento del desarrollo cultural en muchas ocasiones ha sido leído y tratado bajo preceptos que han sesgado una necesaria visión más holística del mismo, por diferentes causas y determinantes” (Rodríguez, 2015, p. 44), señalando, como algunos de estos sesgos, los siguientes:

- “Reducir lo cultural a la creación artística.
- Asociar el desarrollo cultural a un proceso de homogeneización cultural.
- Responsabilizar con el desarrollo cultural solo a lo que el Estado ha estructurado como sector de la cultura, sin tener en cuenta su carácter multisectorial y su validación y compromiso a nivel de toda la sociedad.
- Cifrar el desarrollo cultural en el crecimiento de la infraestructura física y económica que el Estado destina al sector de la cultura.
- Pretender promover el desarrollo cultural exclusivamente desde la gestión endógena de las comunidades.
- Imponer patrones, vías y mecanismos desconociendo la cultura del contexto, historia, necesidades y relaciones socio productivas que la caracterizan” (Deriche, 2012, citado por Rodríguez, 2015, pp. 44-45).

Estos enfoques suponen una valoración más allá del simple crecimiento cuantitativo de la producción artística cultural, para constatar el verdadero avance en términos de participación activa de los públicos en el proceso de la construcción cultural.

Las estrategias cubanas de desarrollo en general, que no han estado de espaldas a estos presupuestos teóricos, en la práctica han desconocido en alguna medida, el lugar y el papel del enfoque culturalógico del desarrollo privándolas a menudo, del esencial sentido que debe alimentar cualquier propuesta de este tipo, de ahí que se haya trazado toda una estrategia a lo largo de los años para lograr un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales; en consecuencia, para lograr tal equilibrio se debe tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

## **Conclusiones**

Cuando se habla de desarrollo cultural se incluye el conocimiento que los seres humanos producen en interés de materializar este proceso, cuyos elementos se relacionan, ya que puede existir cualquier tipo de desarrollo social, pero cada uno debe o tiene que incluir la cultura, porque solo imbricando la cultura y el conocimiento se puede llegar a un nivel óptimo de desarrollo.

La cultura debe entenderse como materia de superación humana colectiva, donde todos tengan la posibilidad de participar, la manera de vida propia y la de vivir con otros, la integración de los valores de los

cuales la gente se dota y que decanta por generaciones, los niveles de tolerancia entre géneros y razas, las creencias que tienen sobre el mundo y sobre sí mismos y las formas en que expresan todo ello a través del arte y su interpretación. Es desde esta perspectiva que debe ponerse en el centro a la cultura como una dimensión del desarrollo de las naciones.

Teniendo en cuenta la trayectoria hilvanada desde los autores, teorías y espacios reflexivos se concluye que el desarrollo cultural se manifiesta por un lado, cuando el ser humano crea un mundo variado y rico en objetos, crea las bases materiales y espirituales de su propia existencia y, por otro lado, asimila esas premisas, forma sus propias capacidades humanas, estableciéndose así como ser específicamente social; de ahí la importancia de ver el desarrollo cultural y la influencia que este ejerce sobre la sociedad y los diferentes grupos de personas que la componen.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Cambra, J. & González, E. (2004). Desarrollo Humano, Cultura y Participación. En Linares, C. (Comp.), *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- Hernández, K. S. (2011). Valoraciones conceptuales al desarrollo cultural. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/kshm2.htm>. Consultado en octubre de 2017.
- Instituto del Pensamiento Socialista (2007). Marx y la cultura. Cuarta noche del ciclo de debate Noches con Marx. Disponible en: <http://socialismoactual.blogspot.com/2012/06/marx-y-la-cultura.html>. Consultado en octubre de 2017.
- Linares, C. (1996). *La participación. ¿Solución o Problema?* La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- Martínez, A. (2004). Conferencia. Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Las Tunas.
- PNUD (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano en Cuba*.
- Reguillo, R. (2004). *Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso*. Aula Abierta. Lecciones Básicas. Barcelona: Instituto de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: [www.portalcomunicacion.com/download/16.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/download/16.pdf). Consultado en marzo de 2017.
- Ritzer, G. (2003). *Teoría Sociológica Contemporánea*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rodríguez, Y. (2015). *El lugar de la cultura en las investigaciones sobre Desarrollo Social. Sistematización de la experiencia de la maestría en Desarrollo Social de FLACSO-Cuba*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, Cuba.
- Salazar, Y. (2013). *Mujer y discapacidad en el desarrollo cultural guantanamero*. Tesis de Maestría. Centro de Estudios de Desarrollo Cultural. Universidad de Oriente.
- Sen, A. (1998). *"La cultura como base del desarrollo contemporáneo"*. Diálogos UNESCO. Documentos y encuentros Internacionales sobre Cultura y Desarrollo.
- Tamayo, M. (2003). *Las huellas de un pensamiento y otras reflexiones*. Tesis de Maestría. Centro de Estudios de Desarrollo Cultural. Universidad de Oriente.
- UNEAC. (1998). *Documentos Especiales*. IV Congreso. La Habana.

Unesco. (1970). *Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales*. Venecia.